

ALFAQ CONSTRUCTORA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 1- ENTIDAD REPORTANTE Y OBJETO SOCIAL

La empresa ALFAQ CONSTRUCTORA S.A., fue creada el 04 de diciembre del 2013, bajo el N° 1330 del Registro Mercantil, otorgado por la notaria DECIMA PRIMERA del Cantón Quito.

El domicilio de su sede social y principal centro de negocios es la ciudad de Quito, calle Gaspar de Villarroel E10-121 y París.

Objeto Social.- Podrá dedicarse esencialmente a lo siguiente:

Obras de construcciones distintas de las de edificios por ejemplo: instalaciones deportivas al aire libre.

NOTA 2- BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En cumplimiento del artículo 2 de la Resolución N° 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico. La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.1 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes. El IASB considera como necesarios y urgentes,

los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>Norma</u>	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u>
NC 32	Clarific a los requerimientos de neteo y de los criterios "derecho exigible legalmente a compensar los valores reconocidos" y "intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente".	1de enero del 2014
NC 36	Enmienda. Requiere revelar sobre el valor recuperable de los activos deteriorados, si esa cantidad se basa en el valor razonable menos los costos de disposición.	1de enero del 2014
NC 39	Enmienda. Permite continuar con la contabilidad de cobertura en caso de novación de un contrato de derivados siempre que se cumplan ciertos criterios.	1de enero del 2014
NIF 10	Enmienda. Incluye la definición de una entidad de inversión e introduce una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Además, requiere que esas subsidiarias deban ser medidas a valor razonable con cambios en resultados, de acuerdo a NIF 9.	1de enero del 2014
IFRIC 21	Nueva interpretación denominada "Gravámenes". Es una interpretación de la NIC 37, la cual considera cómo contabilizar los gravámenes establecidos por los gobiernos, que no son impuestos a la renta.	1de enero del 2014
NC 19	Enmienda. Referente a la aplicación de las contribuciones a los empleados, por prestaciones definidas, que son independientes del número de años de servicio.	1de julio del 2014
NC 27	Enmienda. Permite que las entidades utilicen el método del valor patrimonial para las contabilizaciones de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados, de acuerdo a NIC 28.	1de enero del 2016
NIF 10 NIC 28	Enmienda. Sobre la venta o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas y negocios conjuntos.	1de enero del 2016
NIF 14	Mejora. Describe los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas como los montos de gastos o ingreso que no se reconocían como activos o pasivos de acuerdo a otras Normas, pero que cumplen los requisitos para ser diferidos.	1de enero del 2016
NIC 16 NIC 38	Enmienda. Aclaración sobre los métodos aceptables de depreciación y amortización.	1de julio del 2016
NIF 11	Enmienda. Sobre la contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas.	1de julio del 2016
NIC 16 NIC 41	Enmienda. Plantas de producción, las cuales deben contabilizarse como propiedad, planta y equipo, ya que su funcionamiento es similar al de fabricación.	1de julio del 2016
NIF 15	Mejora. Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes (excepto por contratos de leasing, contratos de seguros e instrumentos financieros).	1de enero del 2017
NIF 9	Mejora. Reconocimiento y medición de activos financieros.	1de enero del 2018
NIF 9	Enmienda. Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos de los estados financieros; además, permite los cambios de los llamados "créditos propios".	1de enero del 2018

La Administración de la Compañía ha revisado las normas vigentes desde el 1 de enero del 2015, que de acuerdo a su naturaleza, no han generado un impacto significativo en los presentes estados financieros. Adicionalmente, se encuentra en proceso de evaluación, los impactos de la adopción por los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero del 2016; sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

Las enmiendas que el IASB considera como necesarias pero no urgentes, son las que se detallan a continuación:

Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2010-2012: Los cambios son obligatorios para el periodo iniciado del 1 de julio del 2014. Las mejoras incluyen enmiendas a la: i) "NIIF 2 - Pago basados en acciones", donde se modifican definiciones; ii) "NIIF 3 - Combinaciones de negocios", donde se modifica la medición de la contraprestación contingente en una combinación de negocios; iii) "NIIF 8 - Segmentos operativos", donde se modifican las agregaciones de

segmentos y la reconciliación del total de activos de los segmentos con los activos totales de la entidad; iv) “NIIF 13 - Valor razonable”, donde clarifica el tratamiento de las cuentas por cobrar y pagar a corto plazo sin ningún tipo de interés establecido; v) “NIC 16 - Propiedades, planta y equipos” y NIC 38 - Activos intangibles, aclara sobre el método de revaluación, en relación al ajuste proporcional de la depreciación acumulada; vi) “NIC 24 - Información a revelar sobre partes relacionadas”, donde clarifica que una compañía que preste servicios de gestión o dirección, es una parte relacionada.

Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2011-2013: Los cambios son obligatorios para el periodo iniciado del 1 de julio del 2014. Las mejoras incluyen enmiendas a la: i) “NIIF 1 - Adopción por primera vez de las NIIF”, donde se clarifica la adopción anticipada de las NIIF; ii) “NIIF 3 - Combinaciones de negocios”, donde se aclara el alcance de la norma en referencia a los negocios conjuntos; iii) “NIIF 13 - Valor razonable”, donde se modifica el alcance de la excepción de valoración de portafolios”; y, iv) “NIC 40 - Propiedades de inversión”, donde aclara que la NIC 40 y la NIIF 13 no son excluyentes.

Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2012-2015: Los cambios son obligatorios para el periodo iniciado del 1 de enero del 2016. Las mejoras incluyen enmiendas a la: i) “NIIF 5 – Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas”, donde se aclara los procedimientos sobre los cambios en los métodos de eliminación de planes de venta y distribución; ii) “NIIF 7 – “Instrumentos financieros: Revelaciones”, donde se modifica para determinar si los contratos de servicios sobre activos financieros implican continuidad, y sobre la divulgación adicional requerida sobre los estados financiero interinos; iii) “NIC 19 – Beneficios a los empleados”, donde se aclara que al determinar la tasa de descuento para las obligaciones post-empleo, lo importante es la moneda de los pasivos y no el país donde se generan”; y, iv) “NIC 34 – Información financiera interina”, donde aclara sobre la revelación de información financiera en otras partes del informe intermedio.

La Administración de la Compañía ha revisado las enmiendas que están vigentes desde el 1 de julio del 2014 y las que estarán a partir del 1 de enero del 2016, las cuales de acuerdo a su naturaleza, no han generado ni generarán un impacto significativo en los presentes estados financieros.

2.2 Moneda funcional y de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos. Los mencionados valores son de libre disponibilidad.

NOTA 3- PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Para sus registros contables y para la preparación de sus Estados Financieros la Compañía observa Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Ecuador.

A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables adoptadas por la Compañía en concordancia con lo anterior.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS

Los activos y pasivos se clasifican de acuerdo con el uso a que se destinan o según su grado de realización, disponibilidad, exigibilidad o liquidación, en términos de tiempo y valores.

Para el efecto se entiende como activos corrientes, aquellas sumas que serán realizadas o estarán disponibles en un plazo no mayor a un año y como pasivos corrientes, aquellas sumas que serán exigibles o liquidables también en un plazo no mayor a un año.

(a) Activos Corrientes

Los activos corrientes comprenderán los saldos mantenidos en caja chica, cuentas corrientes bancarias, saldos por cobrar a clientes a empleados y otros (cuyo vencimiento no supere los 360 días), anticipos, créditos tributarios y existencias en inventario de bodega.

CUENTAS POR COBRAR Y PROVISIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES

La cuenta contable de deudores comprende el valor de los saldos a cargo de terceros y a favor de la Empresa y que se esperan recuperar en un lapso de tiempo inferior a un año. Las cuentas por cobrar se contabilizan bajo el método del costo.

La provisión para cuentas de dudoso recaudo se revisa y actualiza al final de cada ejercicio, con base en el análisis de la antigüedad de los saldos y evaluaciones efectuadas sobre la cobrabilidad de las cuentas de los clientes.

Periódicamente se cargan a la provisión las sumas que son consideradas incobrables.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO Y DEPRECIACIÓN

Las propiedades, planta y equipo, se contabilizan al costo, el cual incluye los siguientes conceptos: gastos de financiación, incurridos para su adquisición hasta que se encuentren en condiciones de utilización.

Las reparaciones y el mantenimiento de los activos se cargan a resultados y en lo que se refiere a mejoras, se contabiliza como parte del activo aquellas que sean de valor considerable y que revaloricen el activo e incrementen su vida útil. Aquellas que no incrementen su vida útil, irán directamente al gasto.

Las ventas y retiros de los activos se descargan al costo neto ajustado y las diferencias entre el precio de venta y el costo neto ajustado se llevan a resultados.

La depreciación se calcula, por el método de línea recta con base en la vida útil probable de los activos a las siguientes tasas:

Edificios	5%
Muebles, maquinaria y equipo	10%
Equipo de computación	33.33%
Vehículos	20%

PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR

Son las obligaciones que contrae la Compañía a favor de terceros y que se encuentran pendientes por cancelar al cierre del período.

Las cuentas por pagar se contabilizan bajo el método del costo.

OBLIGACIONES FINANCIERAS

Corresponden a obligaciones contraídas por la Compañía con instituciones financieras del país.

El valor registrado corresponde al monto principal de la obligación, a su vez los gastos financieros que no incrementan el capital se registran en cuentas de resultado en el rubro gastos financieros.

IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

Representan el valor de los gravámenes de carácter general y obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Compañía, determinados con base en las liquidaciones generadas en el respectivo período fiscal. Comprende, el IVA, Retenciones de Impuesto a la Renta y de IVA.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

Para el reconocimiento de ingresos, costos y gastos, la Compañía utiliza la norma de asociación. Los ingresos se reconocen en el momento de la entrega física del producto y los costos y gastos se registran con base en el sistema de causación.

IMPORTANCIA RELATIVA O MATERIALIDAD

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico es importante cuando debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodeen, pueden alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información al preparar los Estados Financieros.

La importancia relativa, para propósitos de revelaciones, se determinó teniendo como base un 5% del activo corriente y no corriente, del pasivo corriente y no corriente, del patrimonio, de los resultados del ejercicio y de cada cuenta a nivel de mayor general individualmente considerada.

EMPRESA EN MARCHA

ALFAQ CONSTRUCTORA S.A., ha visto disminuido sus ingresos de enero a abril en el periodo 2020, respecto al periodo 2019 en un 72%, debido al COVID 19, principalmente porque las operaciones se han paralizado, sin embargo no se evidencia ningún tipo de incertidumbre que permitan poner en peligro la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento.

NOTA 4 –EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 diciembre el saldo del disponible comprendía:

CUENTAS CONTABLES	NOTAS	2019	2018
Bancos	1	\$ 952,34	\$ 1.751,00
EFECTIVO Y EQUIVALENTES		\$ 952,34	\$ 1.751,00

- (1) La empresa mantiene movimientos financieros en la cuenta bancaria, detallada a continuación.

-Banco del Pacífico

NOTA 5- DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre los documentos y cuentas por cobrar comprendían lo siguiente:

CUENTAS CONTABLES	NOTAS	2019	2018
Cientes	1	\$ 30.560,00	\$ 520,00
DTOS Y CTAS X COBRAR		\$ 30.560,00	\$ 520,00

- (1) Se presenta un incremento en las cuentas por cobrar a los clientes, esto se debe a que en el 2019 se incrementaron las ventas aproximadamente el 17% con relación al 2018; y se procedió como política de la empresa incrementar las ventas a crédito.

NOTA – 6 IMPUESTOS

Al 31 de diciembre los Impuestos corrientes son:

CUENTAS CONTABLES	NOTAS	2019	2018
Crédito Tributario IVA		\$ 4.252,29	\$ 4.382,41
Crédito tributario IR		\$ 1.099,06	\$ 1.018,57
CREDITO TRIBUTARIO		\$ 5.351,35	\$ 5.400,98

NOTA 7- OBLIGACIONES CON PROVEEDORES

Las obligaciones con los proveedores al 31 de diciembre están conformadas por:

CUENTAS CONTABLES	NOTAS	2019	2018
Proveedores Locales	1	\$ 10.302,14	\$ 3.470,00
Proveedores		\$ 10.302,14	\$ 3.470,00

- (1) Al cierre del ejercicio 2019 se registra un valor de \$10.302,14 de las cuentas por pagar pendientes a proveedores ya que al igual que las ventas se precede a realizar los pagos a crédito.

NOTA 8- BENEFICIOS EMPLEADOS CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre las obligaciones por beneficios empleados corto plazo son:

CUENTAS CONTABLES	NOTAS	2019	2018
Decimotercer sueldo por pagar	1	\$ 75,53	\$ -
Decimocuarto sueldo por pagar	1	\$ 66,67	\$ -
Fondos de reserva por pagar	1	\$ 75,53	\$ -
Utilidades por pagar	2	\$ 2.858,39	\$ -
IESS por pagar	3	\$ 195,78	\$ 759,07
OBLIGACIONES LABORALES		\$ 3.271,90	\$ 759,07

- (1) El valor adeudado por concepto de beneficios sociales asciende a \$ 217,73 USD en el 2019, valores que se calculan a las leyes vigentes del país.
- (2) La participación de utilidades corresponde a \$ 2.858,39 USD, como resultado del cálculo del 15% de participación a todos los trabajadores que prestaron sus servicios bajo relación de dependencia en el año 2019, en el 2018 no hubo ganancia por tanto no se repartieron utilidades a los trabajadores.
- (3) Los valores a cancelar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social corresponde a \$ 195,78 USD, debido al 21,60 % que las empresas domiciliadas en Ecuador deben cancelar mensualmente al IESS.

NOTA 9- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Los Impuestos por Pagar al 31 de diciembre del 2019 se conforman de la siguiente manera:

CUENTAS CONTABLES	NOTAS	2019	2018
SRI por pagar	1	\$ 92,14	\$ -
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS		\$ 92,14	\$ -

- (1) Impuestos Mensuales por pagar con la Administración Tributaria está integrada por las subcuentas de Retenciones de Fuente y Retenciones de IVA.

NOTA 10- PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2019 el patrimonio presenta la siguiente información:

CUENTAS CONTABLES	NOTAS	2019	2018
Capital pagado	1	\$ 800,00	\$ 800,00
Reserva legal	2	\$ 641,98	\$ 641,98
Utilidades retenidas	3	\$ 5.777,79	\$ 5.777,79
Perdidas años anteriores	4	\$ -1.953,67	\$ -1.953,67
Utilidad del Ejercicio	5	\$ 15.122,30	\$ -
PATRIMONIO		\$ 20.388,40	\$ 5.266,10

- (1) El Capital Suscrito Pagado presenta un valor de \$ 800.00 USD, valor pagado desde la constitución de la empresa el 04 de diciembre del 2013.
- (2) Se registra reserva de utilidad de la compañía por el valor de \$ 641.98
- (3) El año 2019 registra utilidades retenidas de periodos anteriores de \$5,777.49
- (4) Se registra un valor de \$1,953.67 correspondiente a pérdida que se generó en el año 2016.
- (5) El año 2019 registra utilidad en las operaciones por la suma de \$ 15,122.30 USD, una vez deducidos los impuestos de ley.

NOTA 11– INGRESOS OPERACIONALES

Al 31 de diciembre de 2019, los ingresos se detallan de la siguiente manera:

CUENTAS CONTABLES	NOTAS	2019	2018
Ventas	1	\$ 59.737,12	\$ 50.929,18
INGRESOS OPERACIONALES		\$ 59.737,12	\$ 50.929,18

- (1) Los ingresos de operación provienen del desarrollo de la actividad comercial de la Compañía, generados principalmente por las obras de construcción, se puede determinar un incremento del 17.29% respecto al año 2018.

NOTA 12 –COSTOS DIRECTOS

Al cierre del periodo 2019, los costos directos ascienden a los siguientes valores:

CUENTAS CONTABLES	NOTAS	2019	2018
Costos de Ventas	1	\$ 33.762,94	\$ 41.224,06
COSTOS DIRECTOS		\$ 33.762,94	\$ 41.224,06

- (1) Son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal del ente económico y se contabilizan sobre la base de causación, registrando las sumas en que se incurre directamente con la venta de bienes. Al 31 de diciembre del 2019 se puede determinar un decremento del costo 18,10% respecto al año 2018, debido a estrategias y políticas de la empresa.

NOTA 13– GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTAS

Al cierre del periodo 2019, los gastos administrativos ascienden a los siguientes valores:

CUENTAS CONTABLES	NOTAS	2019	2018
Gtos. Administrativos y Ventas	1	\$ 6.918,22	\$ 9.705,12
GROS ADMINISTRATIVOS Y VENTAS		\$ 6.918,22	\$ 9.705,12

- (1) Los gastos administrativos están conformados principalmente por las erogaciones de dinero correspondientes a gastos que permiten complementar el giro normal del negocio tales como arriendo, movilización, alimentación, gastos de viaje, gastos de gestión, etc.

NOTA 14– PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA – RESULTADO INTEGRAL PERIODO.

Un resumen de la conciliación tributaria reportada en los estados financieros es como sigue:

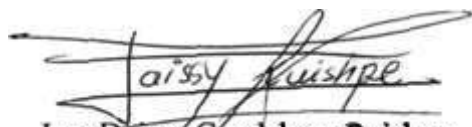
(=) UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	\$ 19.055,96
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	\$ 2.858,39
(=) UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	\$ 16.197,57
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	\$ -
(=) BASE IMPONIBLES IMP. RENTA	\$ 16.197,57
REDUCCION 1 FRACCION BASICA	\$ 11.310,00
(=) BASE IMPONIBLES IMP. RENTA	\$ 4.887,57
IMPUESTO RENTA X PAGAR 22%	\$ 1.075,26
RETENCIONES EN LA FUENTE Y ANTICIPO	\$ 2.174,32
SALDO A FAVOR	\$ -1.099,06
(=) UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 15.122,30

NOTA 15– EVENTOS SUBSECUENTES

El 11 de marzo de 2020 el Ministerio de Salud Pública del Ecuador emitió el Acuerdo No. 00126-2020, en el que se declara Estado de Emergencia Sanitaria por 60 días en todos los establecimientos del sistema nacional de salud, por el inminente efecto provocado por el virus denominado COVID-19, y prevenir un posible contagio masivo en la población. Mediante Acuerdo Ministerial No. MDT-2020-077 de 15 de marzo de 2020 del Ministerio del Trabajo expidió directrices para la aplicación en el sector privado de las medidas de reducción, modificación o suspensión emergente de la jornada laboral, durante la declaratoria de Emergencia Sanitaria. Mediante Decreto Ejecutivo No. 1017, del 16 de marzo de 2020, y, a partir del 17 de marzo de 2020 se declaró el Estado de Excepción en el Ecuador por Calamidad Pública debido a los casos confirmados de COVID-19 y la declaratoria de Pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud, declarando un Toque de Queda que incluye, entre otras, la prohibición de circulación en vías y espacios públicos a nivel nacional. El Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias a través del Comité de Operaciones de Emergencia Nacional, el 30 de marzo de 2020 extendió la suspensión de la jornada laboral hasta nuevos pronunciamientos de los gobiernos seccionales.

NOTA 16- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.



Ing. Daissy Guadalupe Quishpe
GERENTE GENERAL



CPA Jorge M. Cárdenas
CONTADOR